

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 004

Fecha Estado: 18/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301520120080400	Ordinario	LUIS ALFONSO GRANDA HERRERA	HERNAN ALONSO ALZATE MARQUEZ	Auto ordena oficiar A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN JUUDICIAL, SECCIONAL ANTIOQUIA -CHOCÓ. ORDENA OFICIAR AL SECUESTRE JOSÉ RODRIGO CHINGAL BISBICUT.	15/01/2021		
05001310301920200014300	Ejecutivo Conexo	MARIA IRENE GIRALDO GONZALEZ	SALUD TOTAL EPS S SA	Auto requiere A LA DIAN	15/01/2021		
05001310301920200016300	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	OSCAR HERNAN GARCIA GARCIA	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN EFECTIVA DEL DEMANDADO JUAN FELIPE CUERVO PIEDRAHITA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	15/01/2021		
05001310301920200016500	Verbal	LUZ MIRYAM LOPEZ GARCIA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE ENVÍO DE NOTIFICACIÓN A LA LLAMADA EN GARANTÍA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS REALIZADA POR COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA. SE CORRE TRASLADO A LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A POR EL TÉRMINO DE 20 DÍAS.	15/01/2021		
05001310301920200016500	Verbal	LUZ MIRYAM LOPEZ GARCIA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE ENVÍO DE NOTIFICACIÓN A LA LLAMADA EN GARANTÍA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS REALIZADA POR LUZ DELIA CASTILLO SÁENZ. SE CORRE TRASLADO A LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A POR EL TÉRMINO DE 20 DÍAS.	15/01/2021		
05001310301920200016500	Verbal	LUZ MIRYAM LOPEZ GARCIA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN EFECTIVA DE LA DEMANDADA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	15/01/2021		
05001310301920200020600	Ejecutivo Conexo	MARIA CONSUELO GOMEZ BARRERA	VALENTINA QUINTERO REYES	Auto declara en firme liquidación de costas SE IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA	15/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920200020600	Ejecutivo Conexo	MARIA CONSUELO GOMEZ BARRERA	VALENTINA QUINTERO REYES	Auto pone en conocimiento DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA AL OFICIO 673 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 PROVENIENTE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN ZONA SUR	15/01/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA  
SECRETARIO (A)